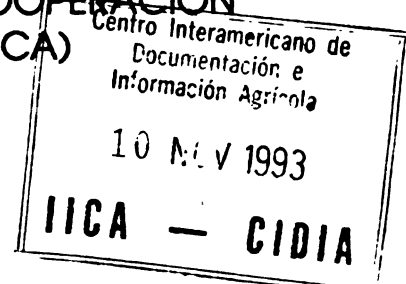


✓
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA (IICA)



✓
PROPUESTA DE ACCION CONJUNTA IICA E INSTITUCIONES
MULTINACIONALES (O GOBIERNOS DONANTES) PARA LA
EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA
EL DESARROLLO RURAL

Noviembre, 1990

PROGRAMA III:
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL

B ✓
~~000000~~

11CA
C10
159,22p

00002907

I. ANTECEDENTES

El Programa de Organización y Administración para el Desarrollo Rural (PROADER) del IICA se estructuró a partir de 1987. De esta manera, en sus dos primeros años de trabajo, el PROADER, además de las acciones específicas de cooperación técnica ejecutadas a nivel de país, se concentró en la implementación de estudios y proyectos orientados a ofrecer un marco de referencia conceptual, metodológico y operacional para el desarrollo rural en áreas tales como: políticas diferenciadas para el campesinado, sistemas de la administración pública para el desarrollo rural, fondos financieros especiales, capacitación campesina, entrenamiento a técnicos en manejo de administración de proyectos, y la participación de la mujer y juventudes rurales en el desarrollo.

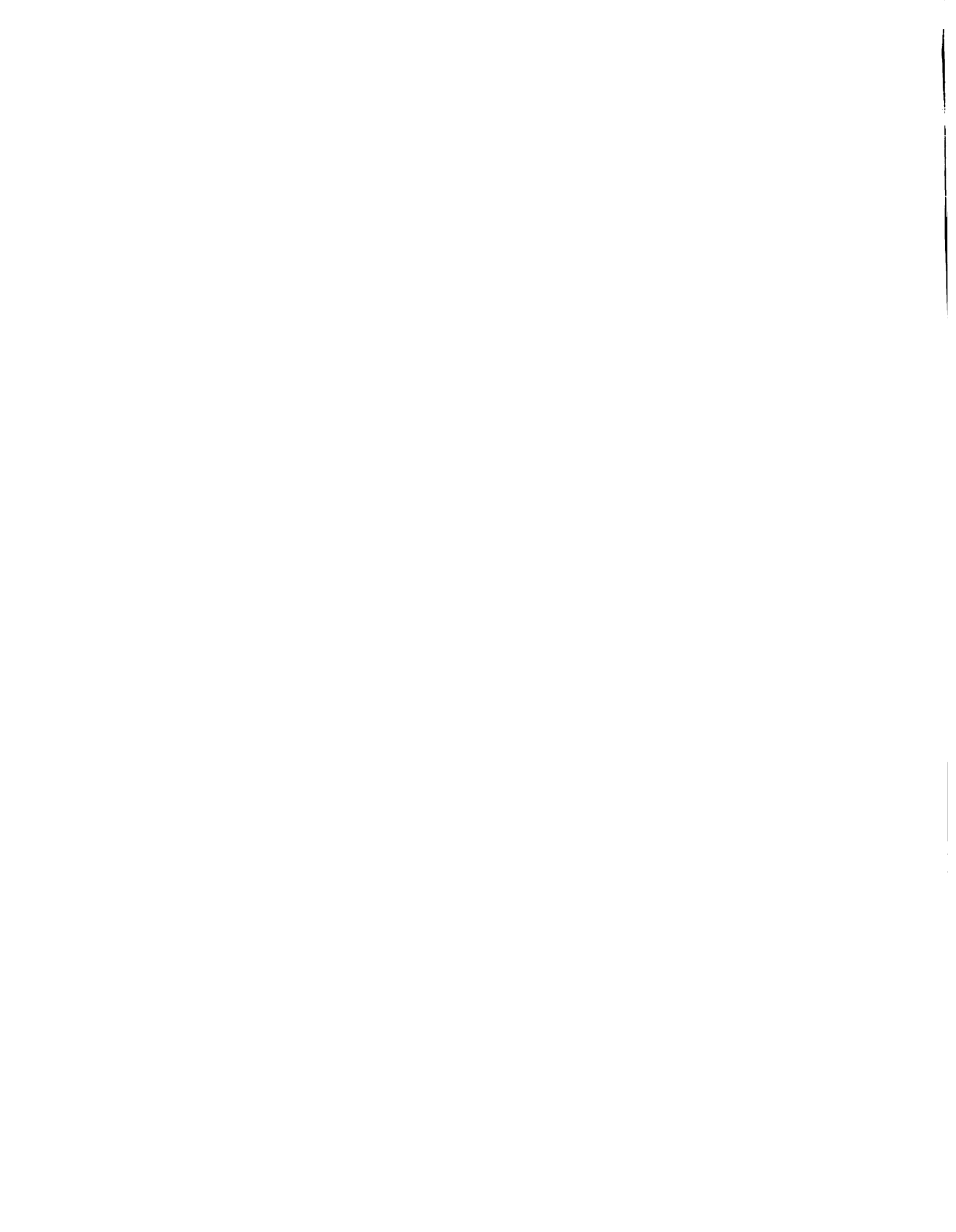
1. Estudios sobre la economía campesina

En junio de 1989, PROADER ha publicado en un libro "La Economía campesina: crisis, reactivación y desarrollo"; su contenido está relacionado con (i) las políticas de desarrollo rural en América Latina - balance y perspectivas, (ii) impacto de la crisis en la economía campesina de América Latina y El Caribe, y (iii) estrategia para fortalecer la participación de la economía campesina en el desarrollo.

2. Políticas diferenciadas para el Campesinado

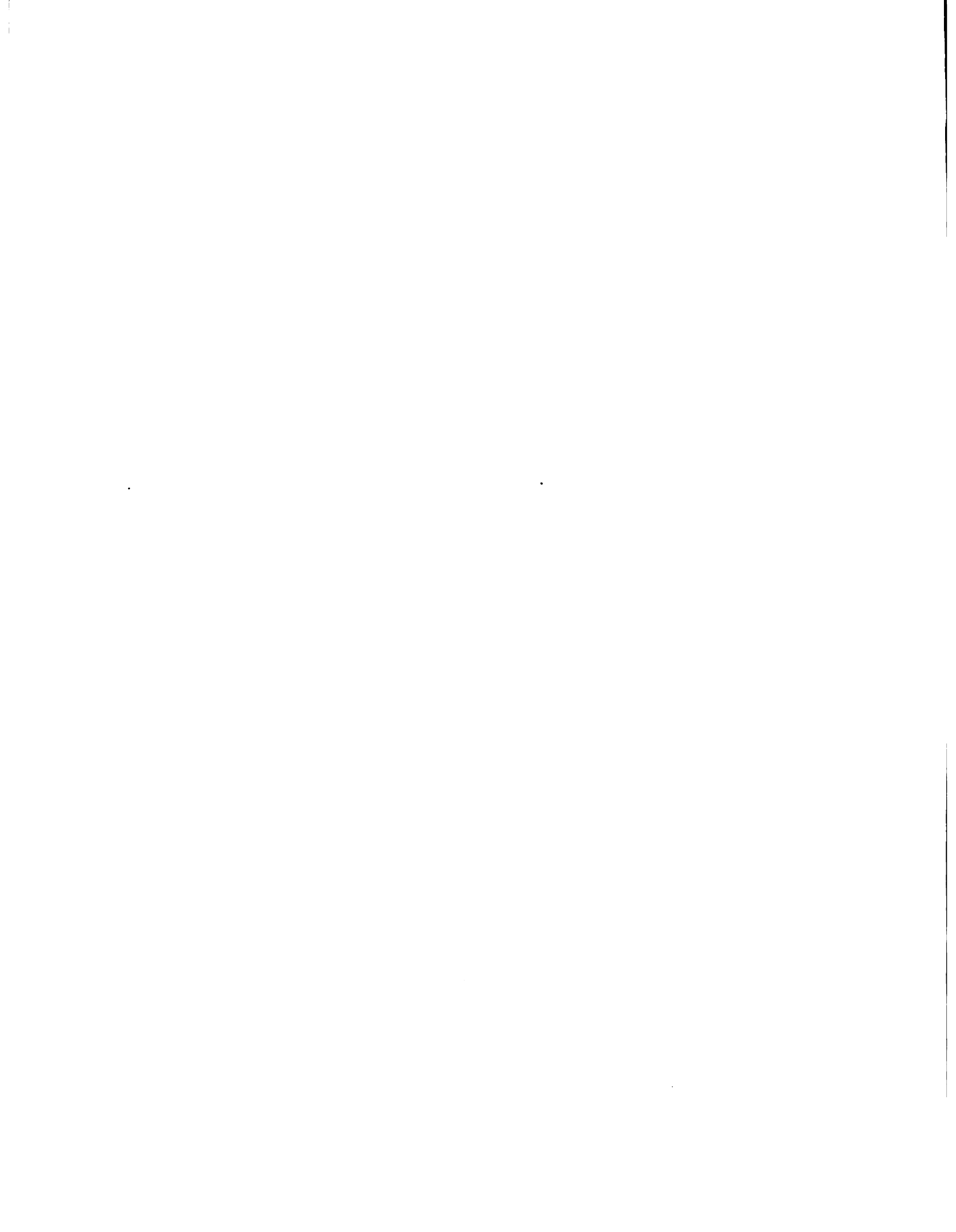
2.1 En el primer semestre de 1989 se ejecutaron los estudios para la para la sistematización y análisis de las experiencias sobre políticas diferenciadas para el desarrollo rural en México, Honduras, Guatemala, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil. Asimismo, se realizaron los estudios sobre experiencias de descentralización del proceso de formulación y ejecución de políticas y programas de desarrollo rural con participación campesina en México, Guatemala, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina y Brasil.

El análisis comparativo de estas experiencias se concluyó en enero de 1990. Con base en estos análisis, se formularon dos documentos que contienen un marco conceptual y operacional para la formulación de alternativas de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, así como modelos institucionales para la formulación y ejecución de estas políticas, de acuerdo con los procesos descentralizados que incluyan la participación campesina.



Las alternativas de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, así como los modelos institucionales mencionados se discutieron en un seminario internacional que fue llevado a cabo en enero de 1990.

- 2.2 Con el propósito de orientar acciones destinadas a la creación y operacionalización de fondos especiales para financiamiento de programas y proyectos de desarrollo rural se procedió con el análisis y sistematización de experiencias en este campo en Brasil (FINSOCIAL), Colombia (Fondo DRI, la Caja Agraria y los Fondos Financieros del Banco de la República), Venezuela (Fondo de Crédito Agropecuario), México (Banco de Crédito Rural) y Ecuador (FODERUMA). Estos estudios han servido para elaborar un documento de estrategia político-institucional, técnica y financiera para instituir los fondos mencionados; el cual se concluyó en mayo 1989. Con base en estos estudios, se instituyó en diciembre de 1989, el Fondo Andino de Desarrollo Rural (FONADER), que será administrado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con la cooperación técnica del IICA.
- 2.3 En mayo de 1990, se concluyó la elaboración de un documento conteniendo un marco conceptual, metodológico y operacional para ejecutar acciones de participación de la mujer campesina en el contexto de las políticas, programas y proyectos de desarrollo rural. Este marco deberá desarrollarse a partir de la sistematización de experiencias específicas en México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Brasil y el Caribe.
- 2.4 En noviembre de 1989, finalizó la elaboración de: (i) análisis y sistematización de experiencias sobre la formulación y ejecución de los componentes tecnología apropiada, crédito y comercialización en el contexto de proyectos de desarrollo rural en Colombia y Ecuador, (ii) un documento que contendrá el análisis comparativo de las experiencias sistematizadas, así como el marco conceptual y operacional para la formulación y ejecución de los componentes mencionados en el contexto de proyectos de desarrollo rural. Al mismo tiempo, se está gestionando con CIID-Canadá una ampliación de estos trabajos para dos países más en Centroamérica.
- 2.5 En diciembre 1989, concluyó la formulación de un marco conceptual, metodológico y operacional para acciones con juventudes rurales en el contexto de las políticas, programas y proyectos de desarrollo rural.
- 2.6 En junio 1989 se publicó, un libro "Capacitación y Participación Campesina -Instrumentos metodológicos y medios", con los siguientes contenidos: capacitación campesina - conceptos básicos; escenarios de la capacitación participativa; representaciones y conceptos estructurantes - contribución al método; comunicación,



medios y cultura y alfabetización y desarrollo rural. Además, en enero de 1990, se concluyó la elaboración de un documento específico "Capacitación de la mujer campesina con metodologías participativas".

3. Administración de Proyectos de Desarrollo Rural

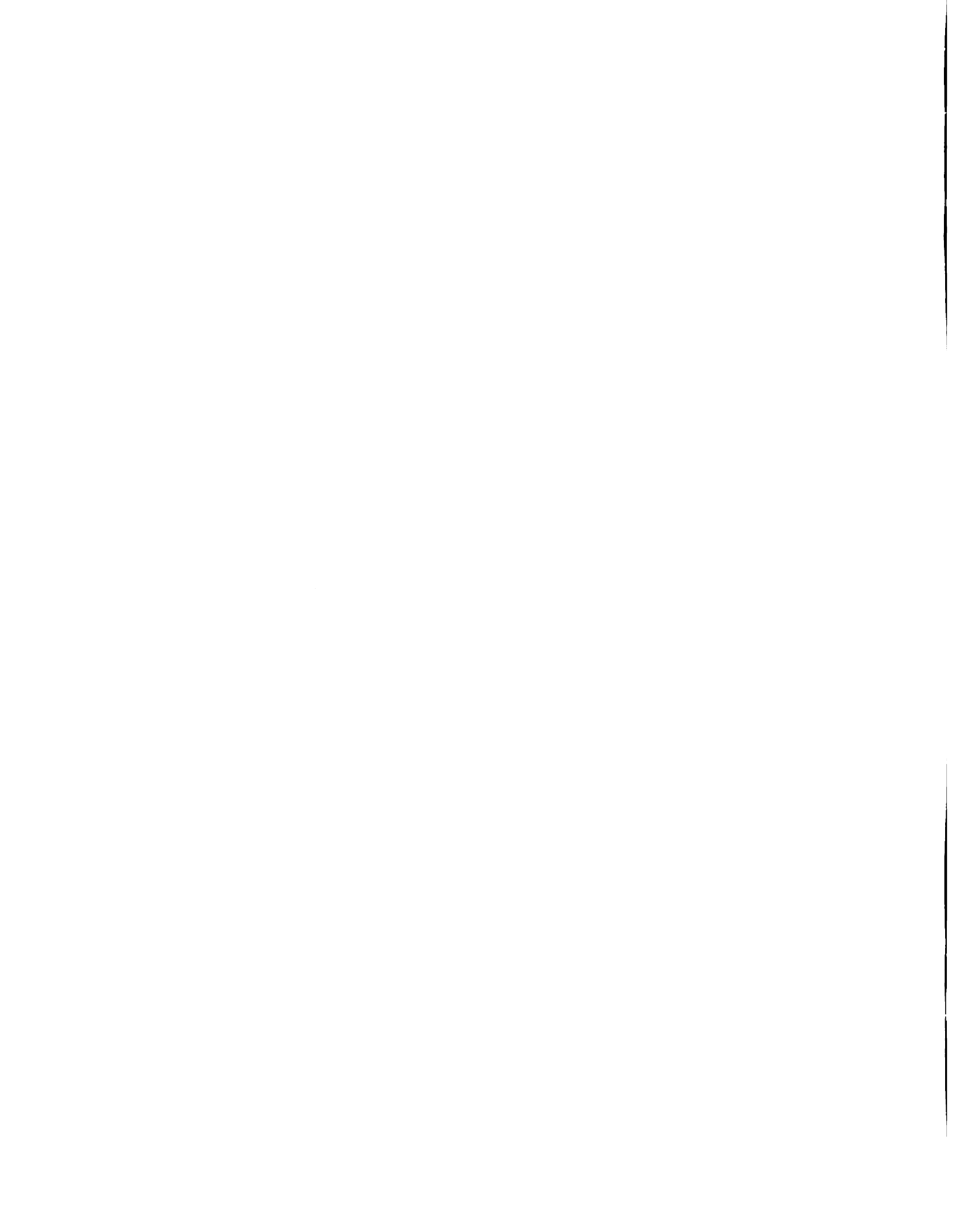
El PROADER concluyó la elaboración de un manual de carácter conceptual, metodológico y operativo sobre todo el ciclo de proyectos de desarrollo rural - identificación, formulación, administración, manejo, seguimiento y evaluación, - con criterios participativos y descentralizados en todas sus etapas. Se trata de proyectos cuyos beneficiarios son pequeños productores rurales, los cuales se enfatizan los componentes de capacitación y organización para el desarrollo de actividades agrícolas y no agrícolas destinadas al incremento de los niveles de ingresos y la generación de empleo.

4. Tecnología apropiada

En esta área, el PROADER, conjuntamente con el Programa de Generación y Transferencia de Tecnología del IICA, está concluyendo la formulación de dos proyectos sobre la validación y transferencia de tecnología apropiada para pequeños productores para las subregiones Andina y Sur; los cuales serán implementados en el ámbito del PROCISUR y PROCIANDINO.

5. Es importante mencionar que el conjunto de trabajos anteriormente mencionados orientaron la formulación de los siguientes proyectos multinacionales integrantes del PLANALC: Fortalecimiento de Instituciones de Desarrollo Rural, Entrenamiento a Técnicos en Manejo y Administración de Programas y Proyectos de Desarrollo Rural, Entrenamiento a Técnicos en Diseño y Aplicación de Metodologías de Capacitación Campesina y Fondo Andino de Desarrollo Rural. Además, para la realización de los eventos de capacitación programados en estos proyectos, se utilizará el material técnico, de carácter conceptual y metodológico, descritos en los items precedentes.

6. En conclusión, los trabajos anteriormente mencionados fueron ejecutados o están en proceso de ejecución por un equipo de cerca de 30 consultores distribuidos en por lo menos 15 países. Este hecho posibilita al PROADER no solamente disponer no solamente de la documentación técnica pertinente a los diferentes temas, sino también tener ubicados los profesionales capaces de desarrollarlos en cursos, seminarios y talleres sobre políticas diferenciadas para el campesinado, los procesos de formulación y ejecución de estas políticas con criterios de descentralización y participación de los beneficiarios, capacitación campesina, entrenamiento a técnicos en todo el ciclo de proyectos para pequeños productores rurales, participación de la mujer y juventudes



rurales y fondos financieros especiales para el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo rural.

II. PROBLEMA ESPECIFICO

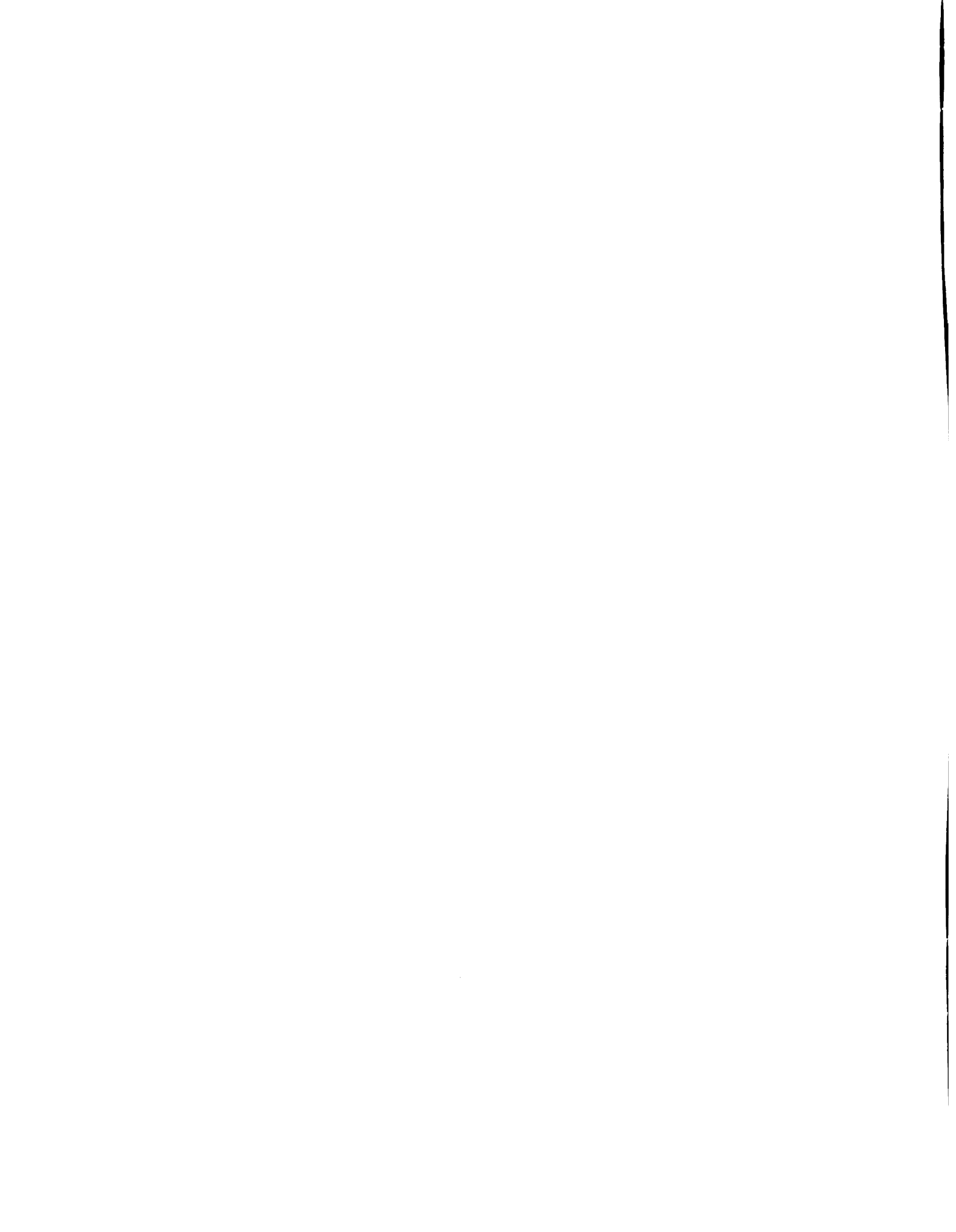
Esta propuesta se enmarca en el cuadro de actividades que el PROADER está realizando en el contexto del PLANALC, con el propósito de contribuir para la solución de tres tipos de problemas que, tanto a nivel nacional como regional y local, afectan negativamente los resultados de las políticas, y los programas y los proyectos de desarrollo rural.

El problema principal es producto de la falta de políticas macroeconómicas y sectoriales diferenciadas para incentivar específicamente a los pequeños productores. A pesar de este hecho, históricamente la economía campesina ha tenido una importante contribución al proceso de crecimiento económico de ALC.

Por ello es posible inferir que su aporte al proceso de desarrollo económico de la región habría sido aún más significativo si se hubiesen adoptado medidas orientadas simultáneamente a fortalecer su potencial productivo y a incrementar su participación en los beneficios generados por el proceso de desarrollo de los países de la región.

Si se desea efectivamente potenciar la contribución de la economía campesina en el proceso de desarrollo económico y reactivación del sector agropecuario de la región, es necesario considerar sus características particulares para que, a partir de ellas, se diseñen las políticas y estrategias específicas para este sector. De esta manera, las políticas deberían considerar, por un lado, la heterogeneidad que caracteriza el sector agropecuario y, por otro, la diferenciación y las especificidades que existen en el propio subsector campesino, conformado por pequeños agricultores asentados en explotaciones como propietarios, arrendatarios, colonos, ocupantes precarios o minifundistas y asalariados de tiempo parcial.

En esta perspectiva, cualquier estrategia que tenga como objetivo fortalecer la participación de la economía campesina en el proceso de reactivación de la región requiere políticas diferenciadas para este subsector, que tomen en cuenta sus peculiaridades socioeconómicas y culturales. Razón por la cual se considera sumamente importante proveer a las instituciones nacionales que operan tanto a nivel macroeconómico como sectorial de los elementos conceptuales y operacionales necesarios, para que ellas dispongan de instrumentos apropiados para fundamentar y orientar los procesos mencionados.



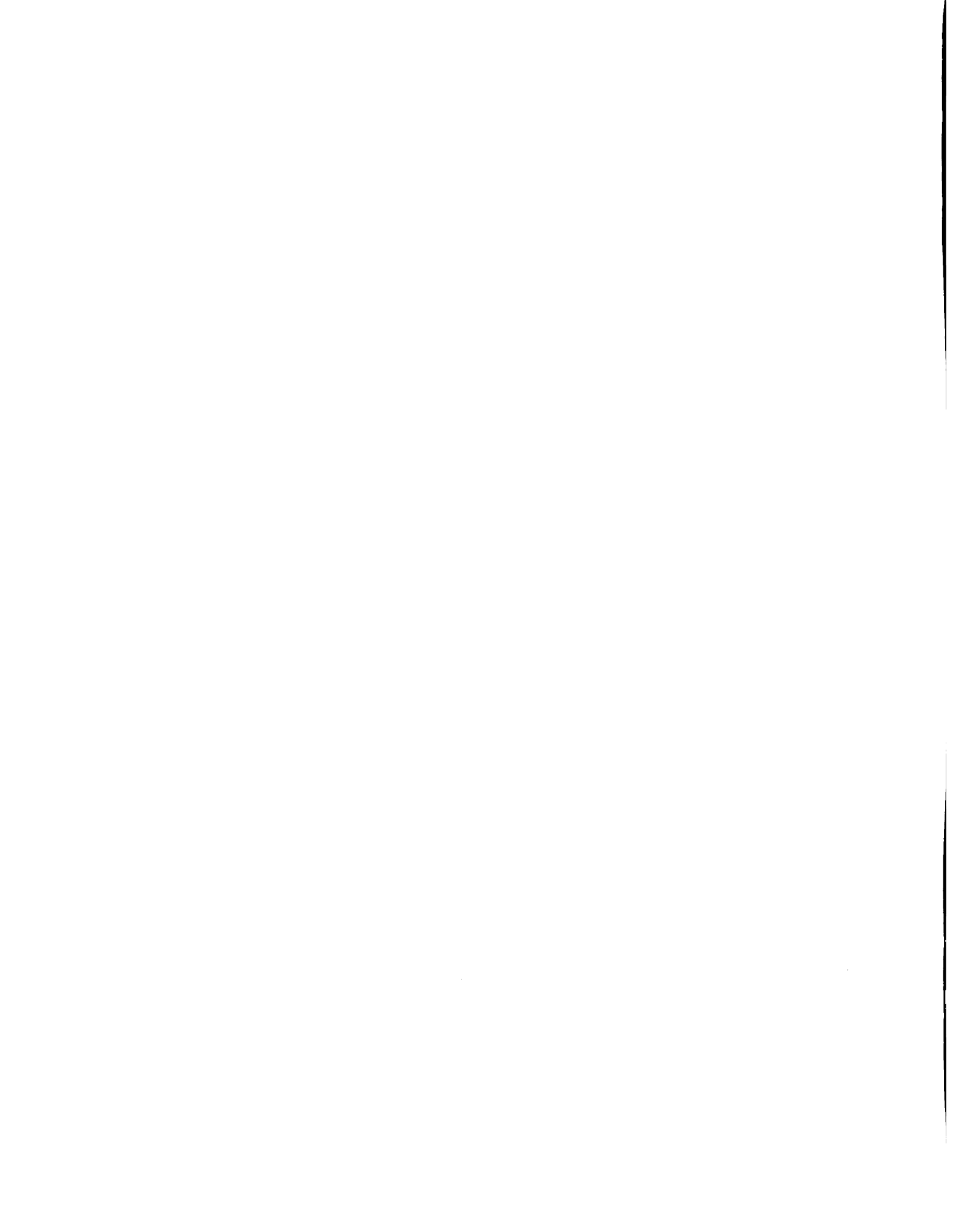
Además, como corolario de lo anterior, la viabilidad de la implementación de las políticas diferenciadas está asociada: por un lado, a la adopción de medidas para la modernización del sistema institucional del sector público, de acuerdo con criterios de descentralización y participación de los beneficiarios y, por otro lado, para que estas políticas puedan ser efectivamente ejecutadas es necesario instituir mecanismos específicos y efectivos de asignación de los recursos requeridos para su financiamiento.

Otro problema que se plantea, aunque se enmarque en el contexto de acciones dirigidas al fortalecimiento técnico de la administración pública, se ubica en los niveles regionales y locales responsables de la formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural. En efecto, la ausencia de técnicos, tanto a nivel regional como local, capacitados para el manejo de programas y proyectos de desarrollo rural, cuyos beneficiarios sean también los pequeños productores, constituye una seria limitación para su adecuada ejecución. Este hecho se refleja en la poca capacidad de las unidades ejecutoras para absorber los recursos disponibles, generar procesos que incentiven la organización autónoma de los beneficiarios directos y su participación en la toma de decisiones, y por ende, obtener los resultados previstos.

Una de las causas de estos problemas es la carencia de procesos apropiados de capacitación a técnicos que posibiliten a las instituciones nacionales acceder e internalizar las concepciones, metodologías y los mecanismos operacionales que incorporen la participación de los beneficiarios en la planificación y ejecución de acciones de desarrollo rural.

El tercer problema también está vinculado fundamentalmente con los niveles regionales y locales de los organismos públicos encargados del manejo de programas y proyectos de desarrollo rural, y se relaciona con la capacitación y organización campesina para fortalecer su participación en las acciones mencionadas.

En la mayoría de los países de la región, se acusa deficiencia en la capacidad de los capacitadores para emprender procesos participativos de capacitación que estimulen la participación de los beneficiarios. No toman en cuenta su diversidad socioeconómica y cultural y su inserción en el contexto global de la sociedad nacional. En este sentido, se ha detectado la ausencia de personal capacitado para formar capacitadores, técnicos y promotores que trabajan a nivel de campo en los programas y proyectos de desarrollo rural, de acuerdo con las concepciones que estimulan y facilitan la participación de los campesinos.



Para enfrentar este problema, es necesario desarrollar con las instituciones nacionales que despliegan actividades de capacitación vinculadas con las acciones de desarrollo rural un proceso de entrenamiento a capacitadores de personal de campo que permita formular concepciones, métodos y técnica de acuerdo con criterios participativos y a las características específicas de la población campesina.

III. PROPOSITOS DE LA ACCION CONJUNTA

Implementar acciones en las áreas de desarrollo institucional y de recursos humanos a través de la organización y ejecución de una serie de seminarios y talleres en países seleccionados en América Latina sobre los temas siguientes: Políticas Diferenciadas para el Desarrollo Rural, Descentralización y Participación en la Administración de las Políticas y Programas de Desarrollo Rural, Entrenamiento a Técnicos en Manejo y Administración.

Los seminarios se realizarán por subregiones, con la participación de los siguientes países:

- Subregión Andina : Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
- Subregión Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana
- Subregión Sur : Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

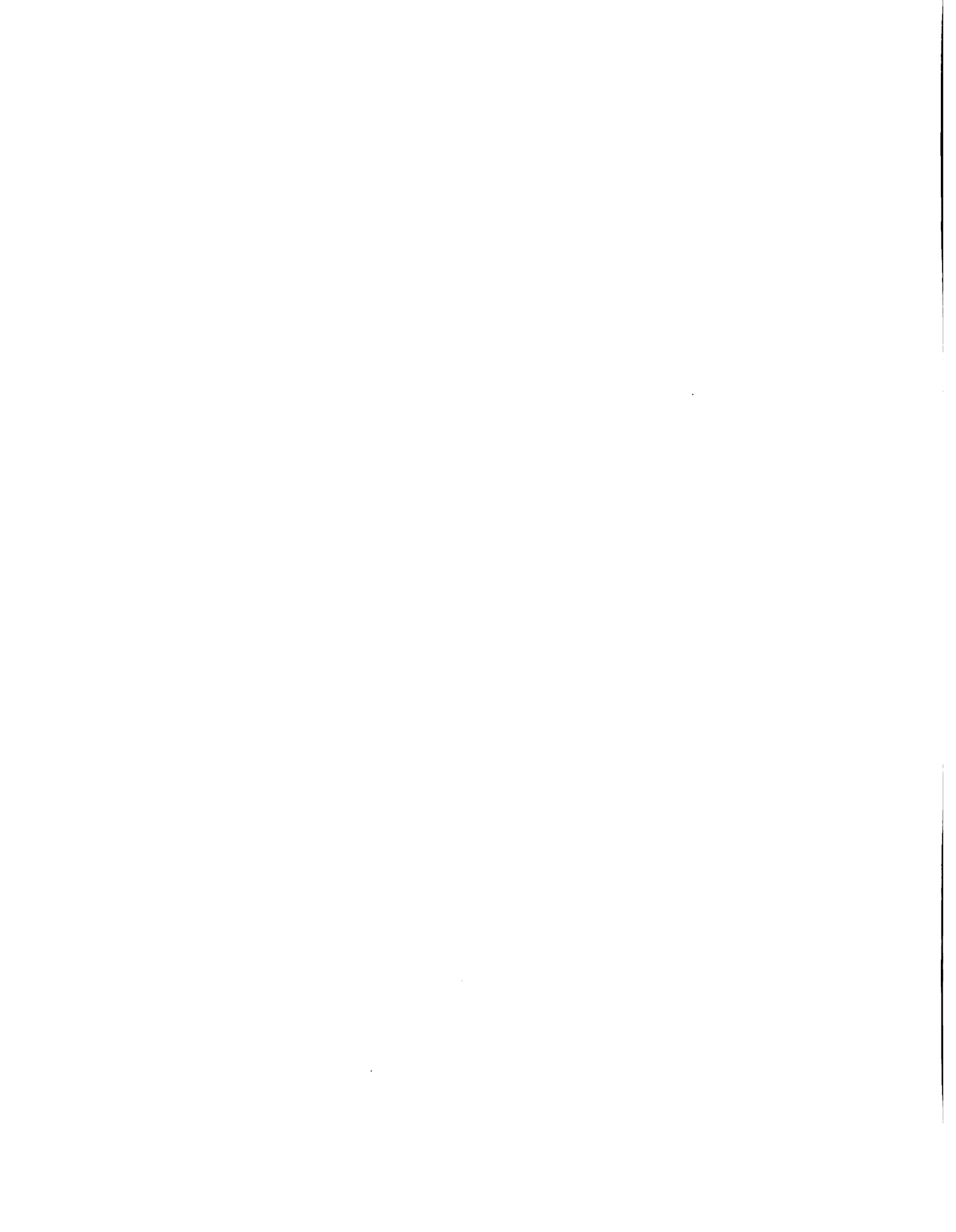
En El Caribe se prevé la realización de dos eventos a partir del segundo año de ejecución.

IV. CONTENIDOS DE LOS SEMINARIOS Y TALLERES

1. Políticas Diferenciadas y Administración Descentralizada para el Desarrollo Rural.

1.1 Objetivos

Plantear y discutir alternativas de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, así como modelos institucionales para su formulación y ejecución, de acuerdo con procesos descentralizados que incluya la participación campesina.



1.2 Participantes

Dirigentes y funcionarios de los niveles decisorios de los Ministerios de Planeación, Hacienda, Agricultura, Bancos Centrales y de Desarrollo; organismos multilaterales de financiamiento, cooperación técnica, y de acción conjunta;

instituciones relacionadas a la administración pública en el nivel regional y municipal; profesores y consultores especialistas en el tema.

1.3 Temática

- (i) La heterogeneidad del sector agropecuario y las especificidades del subsector campesino;
- (ii) Las políticas y los programas de desarrollo rural aplicados en Latinoamérica;
- (iii) Las políticas diferenciadas para el desarrollo rural;
- (iv) Descentralización y participación en la administración de las políticas y los programas de desarrollo rural;
- (v) La participación de la mujer y de la juventud rural en las acciones de desarrollo rural; y
- (vi) Los fondos especiales para financiar acciones de desarrollo rural.

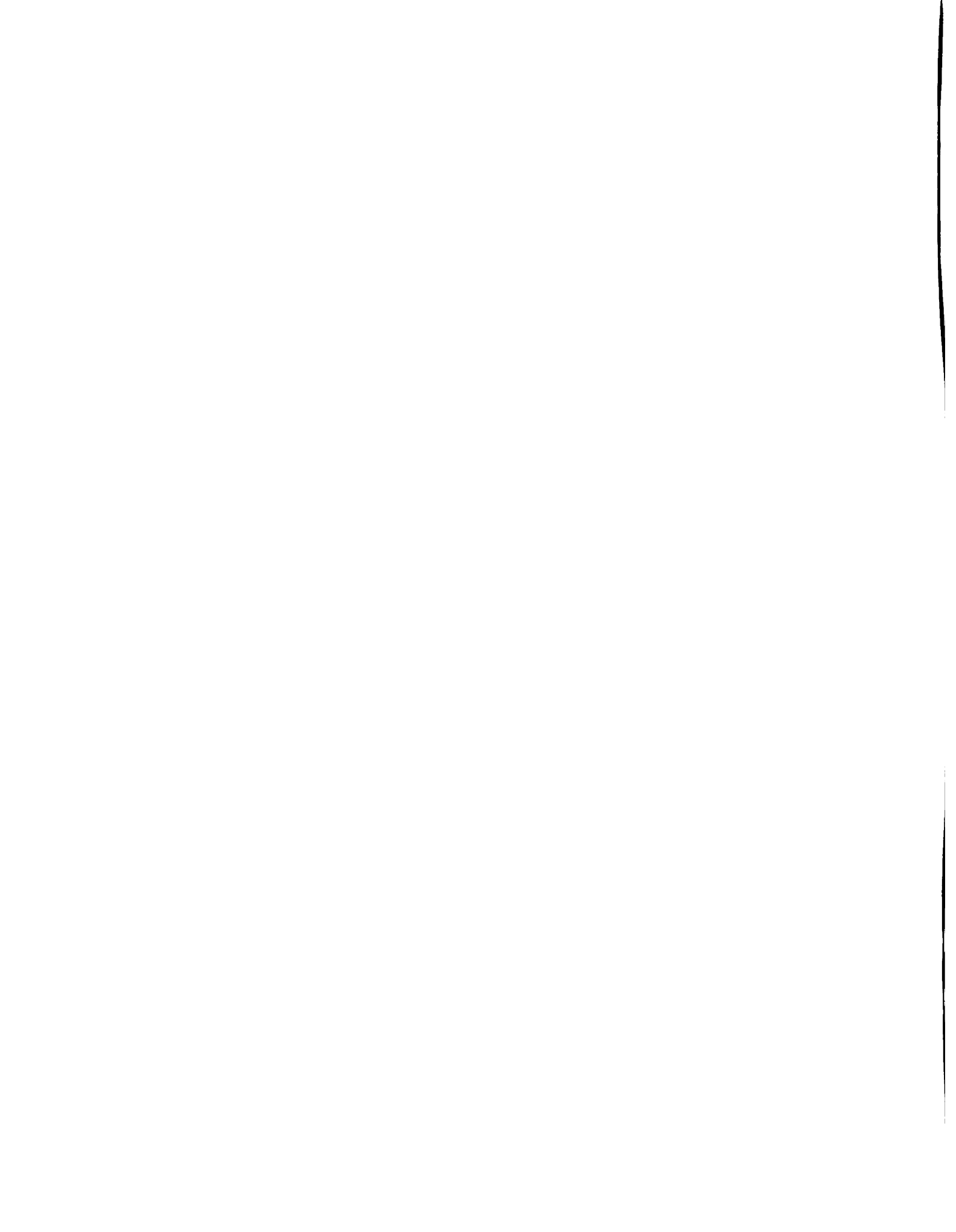
1.4 Documentos básicos

Se utilizará principalmente la documentación producida por el IICA (PROADER) sobre los distintos temas desarrollados en el Seminario,

1.5 Esquema de trabajo

La modalidad de desarrollo del seminario será:

- (i) Presentación de los temas por personal de IICA y por los consultores que elaboraron los documentos básicos;
- (ii) Discusión de los temas en comisiones y preparación de informes;
- (iii) Presentación y discusión en plenario de los informes de las comisiones;



(iv) **Publicación de la memoria del seminario.**

1.6 Duración

Cuatro días hábiles.

1.7 Cronograma tentativo

Andina: Quito, primer semestre del primer año

Sur: Santiago, segundo semestre del primer año

Central: México, primer semestre del segundo año

Sur y Andina: Bolivia, segundo semestre del segundo año

Caribe: País por definir, segundo semestre del segundo año

Sur y Andina: Bolivia, primer semestre del tercer año

Central: Costa Rica, segundo semestre del tercer año

2. Entrenamiento a Técnicos en Programas y Proyectos de Desarrollo Rural

2.1 Objetivos

Entrenar a técnicos en la conceptualización, los métodos y las técnicas de todas las etapas del ciclo de programas y proyectos de desarrollo rural, con criterios participativos tanto a nivel de planeación como de ejecución.

2.2 Participantes

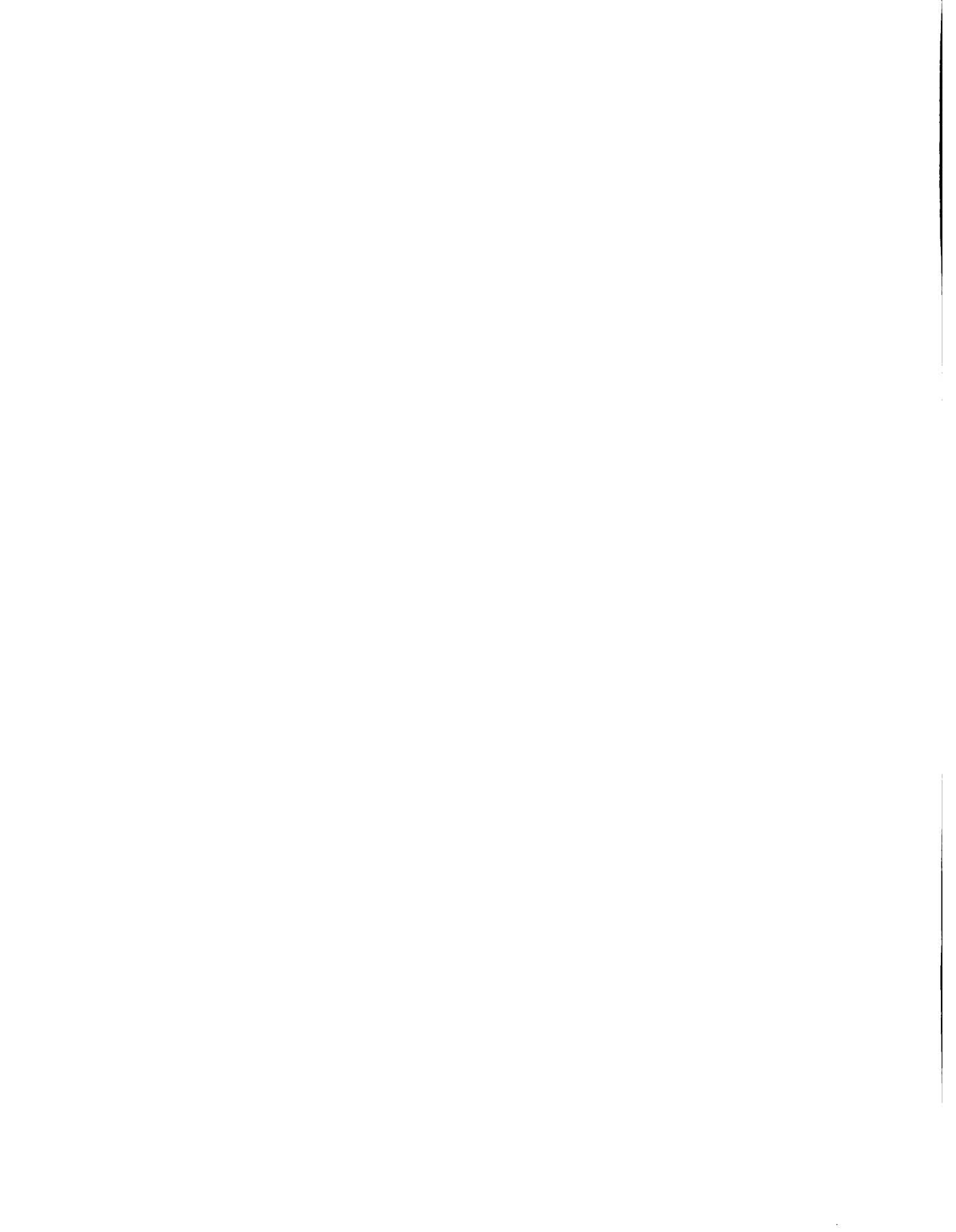
Técnicos de las instituciones públicas y ONG's responsables a nivel regional y local por la formulación y ejecución de programas y proyectos para pequeños productores rurales.

2.3 Temática

Los talleres se desarrollarán en tres módulos complementarios:

- Módulo I - Marco general (25% del tiempo programado)

La heterogeneidad del sector agropecuario y las especificidades de la economía campesina, las características socioeconómicas y culturales de los diferentes grupos que



conforman el subsector del campesinado y conceptos dominantes de desarrollo rural. Los sistemas y procesos de planificación y el rol de las políticas, los programas y los proyectos. Las políticas diferenciadas para el campesinado.

- **Módulo II - El ciclo de proyectos (50% del tiempo programado)**

Los conceptos básicos de los proyectos de desarrollo rural; la identificación, formulación, manejo, administración, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo rural, con criterios participativos, enfatizando la capacitación y organización campesina para la ejecución de actividades agrícolas y no agrícolas que incrementen los niveles de ingreso y empleo.

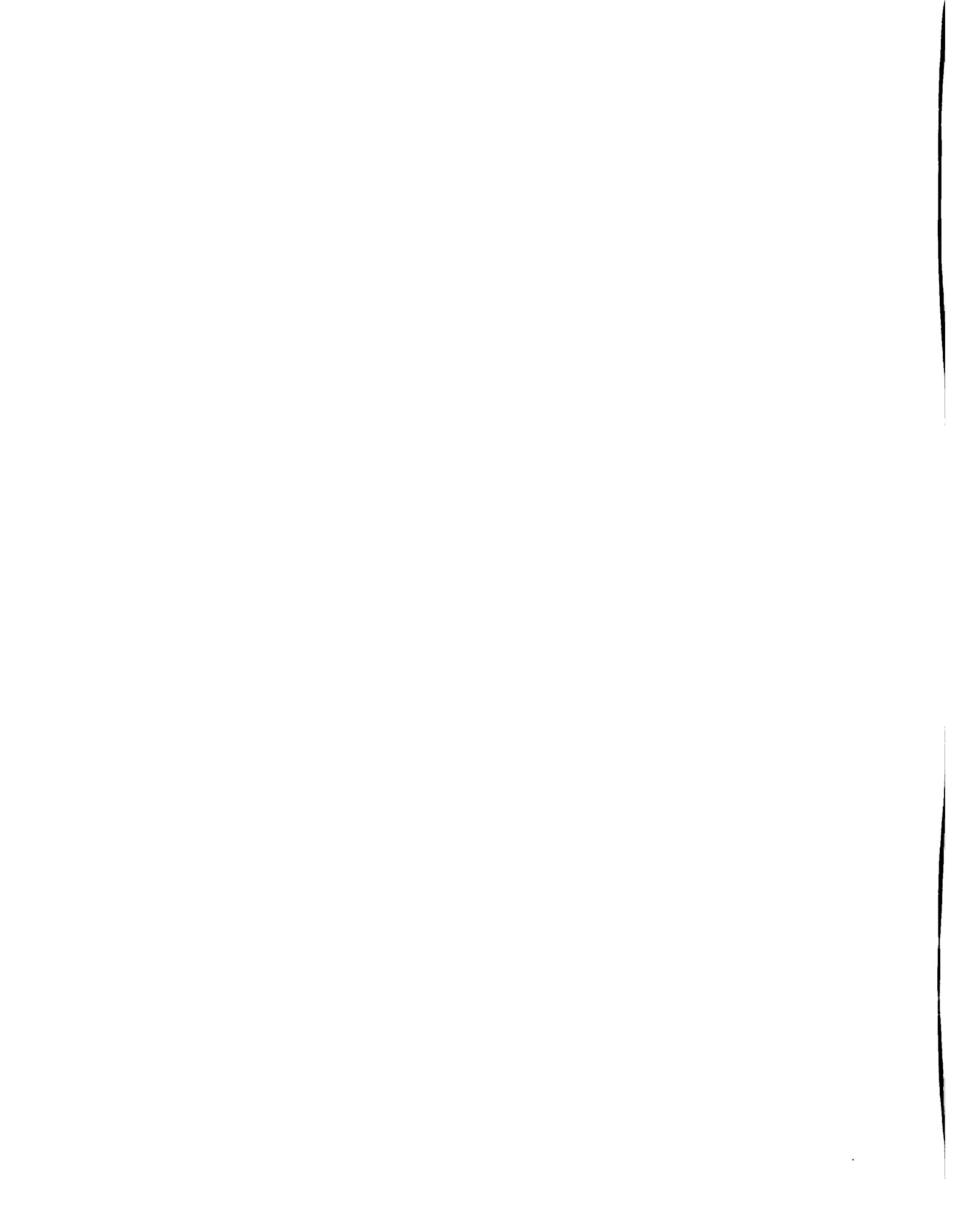
- **Módulo III - Seminarios sobre temas específicos (25% del tiempo programado-simultáneo al módulo anterior)**

La capacitación y la organización para fortalecer la participación; tecnología apropiada para pequeños productores; los sistemas de crédito formales e informales; desarrollo de actividades agrícolas y no agrícolas incluyendo pequeñas agroindustrias rurales; uso sostenido de los recursos naturales y comercialización. Estos temas podrán cambiar de acuerdo con las características y peculiaridades de la economía campesina en cada subregión.

Es fundamental enfatizar que no se pretende desarrollar un "curso de proyectos", pero sí tener en cuenta el hecho de que las teorías sobre el campesinado han evolucionado vertiginosamente en América Latina en los últimos 15 años y no se ha dado aún un esfuerzo paralelo por traducir e incorporar estos análisis en los proyectos de desarrollo rural. En consecuencia, en estos talleres se pretende introducir, discutir y divulgar un "manual" que permita vincular los conceptos teóricos de proyectos con las especificidades de la economía campesina latinoamericana.

2.4 Documentos básicos

Se utilizará como documento básico el manual producido por el IICA (PROADER); además serán seleccionados otros materiales técnicos pertinentes a los temas relacionados en los Módulos I y III.



2.5 Esquema de trabajo

En función del tiempo y de los recursos disponibles, la modalidad de desarrollo del taller será de presentación y discusión de temas a través de exposición, lectura y discusión en grupos de trabajos y seminarios, enfatizándose el intercambio de experiencias entre los participantes, tanto en función de su país de origen como la diversidad de formación profesional. Estas actividades serán complementadas con visitas de campo a proyectos en ejecución. Además, como un ejercicio práctico del taller, se formularán algunos perfiles de proyecto de desarrollo rural para pequeños productores, los cuales, posteriormente, se podrán convertir en proyectos para ejecución a nivel de país o de la región.

2.6 Duración

Tres semanas

2.7. Cronograma tentativo

Central: Honduras, primer semestre del primer año
Sur: Argentina, segundo semestre del primer año
Sur: Brasil, segundo semestre del primer año
Sur y Andina: Bolivia, primer semestre del segundo año
Central: Honduras, segundo semestre del segundo año
Central: Honduras, primer semestre del tercer año
Sur y Andina: Bolivia, segundo semestre del tercer año

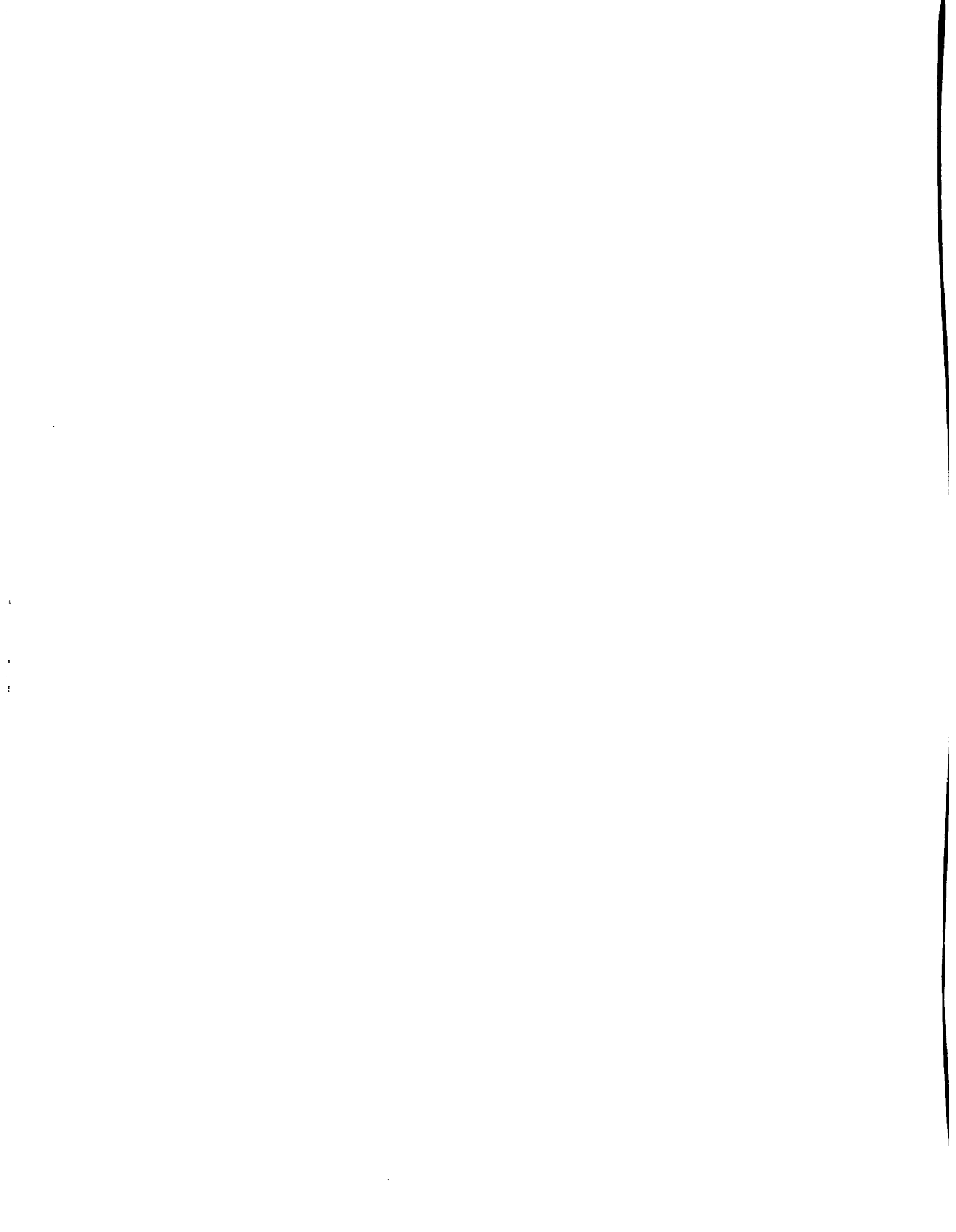
3. Capacitación a Capacitadores Campesinos

3.1 Objetivos

Entrenar a técnicos para la capacitación de capacitadores campesinos a través del desarrollo de concepciones, métodos y técnicas formulados de acuerdo con criterios participativos y considerando las condiciones socioeconómicas y culturales de la población campesina que participe en proyectos de desarrollo rural.

3.2 Participantes

Técnicos de las unidades de capacitación de organismos responsables por la ejecución de proyectos de desarrollo rural, así como



3.4 Documentos básicos

Se utilizará como documento básico el libro editado por el IICA (PROADER) "Capacitación y participación campesina - instrumentos metodológicos y medios", así como el documento "Capacitación de la mujer campesina con metodologías participativas."

3.5 Esquema de trabajo

En función de las limitaciones de tiempo y recursos, la modalidad de desarrollo del taller será de presentación y discusión de los temas, a través de exposiciones, lectura y discusión en grupos de trabajo y seminarios, estimulándose el intercambio de experiencias entre los participantes, tanto en función de su país de origen como de la diversa formación profesional. Estas actividades serán complementadas con visitas de campo a proyectos en los cuales se desarrollen acciones de capacitación campesina. Además, como un ejercicio práctico del taller, se formularán algunos perfiles de proyecto de capacitación de capacitadores campesinos, los cuales posteriormente se podrán convertir en proyectos para ejecución a nivel de país o de la región.

3.6 Duración

Tres semanas

3.7 Cronograma tentativo

Central: Nicaragua, segundo semestre del primer año

Andina: Bolivia, primer semestre del primer año

Sur y Andina: Bolivia, segundo semestre del segundo año

Sur: Argentina, segundo semestre del segundo año

Central: Honduras, primer semestre del segundo año

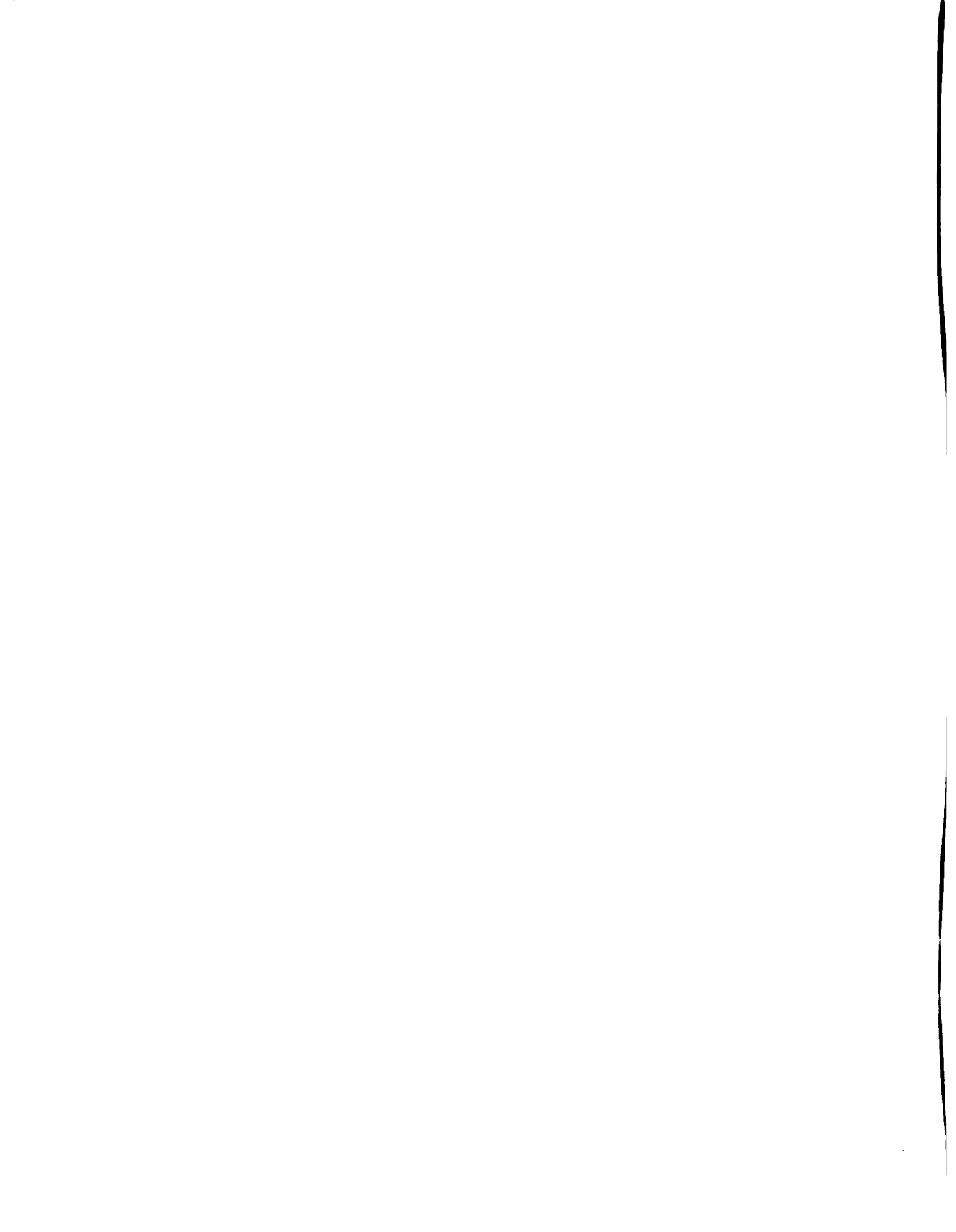
Caribe ¹: País por definir, primer semestre del tercer año

Central: Honduras, segundo semestre del tercer año

Sur y Andina: Bolivia, segundo del semestre del tercer año

¹

La orientación, el contenido y la modalidad de este taller serán definidos de acuerdo con las necesidades específicas de los proyectos de desarrollo rural a los que el IICA brinda cooperación técnica.



V. ESTRATEGIA OPERACIONAL

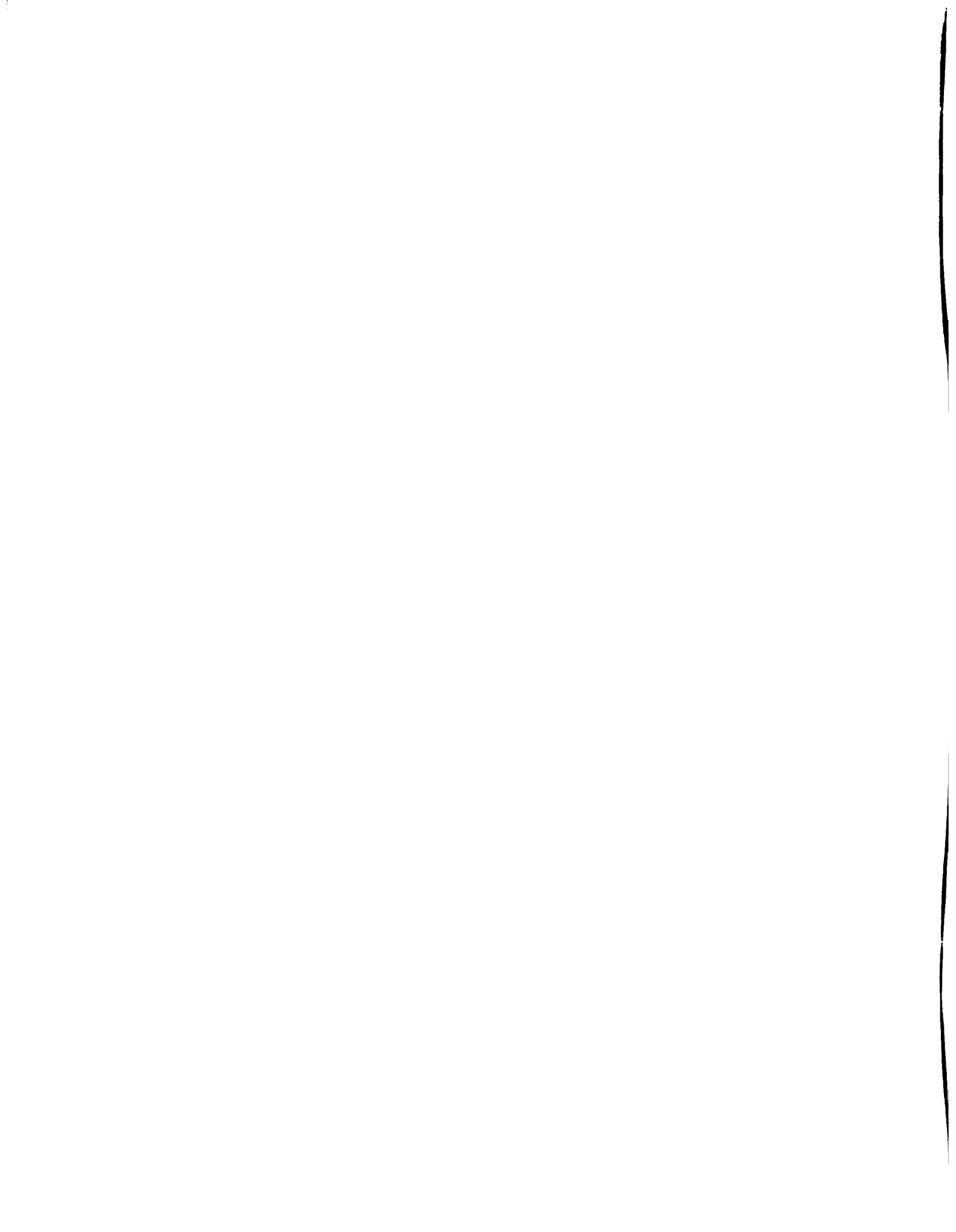
Esta propuesta será implementada en dos fases, una preparatoria realizada a principios del primer año y otra correspondiente al desarrollo de los eventos de capacitación.

Fase preparatoria:

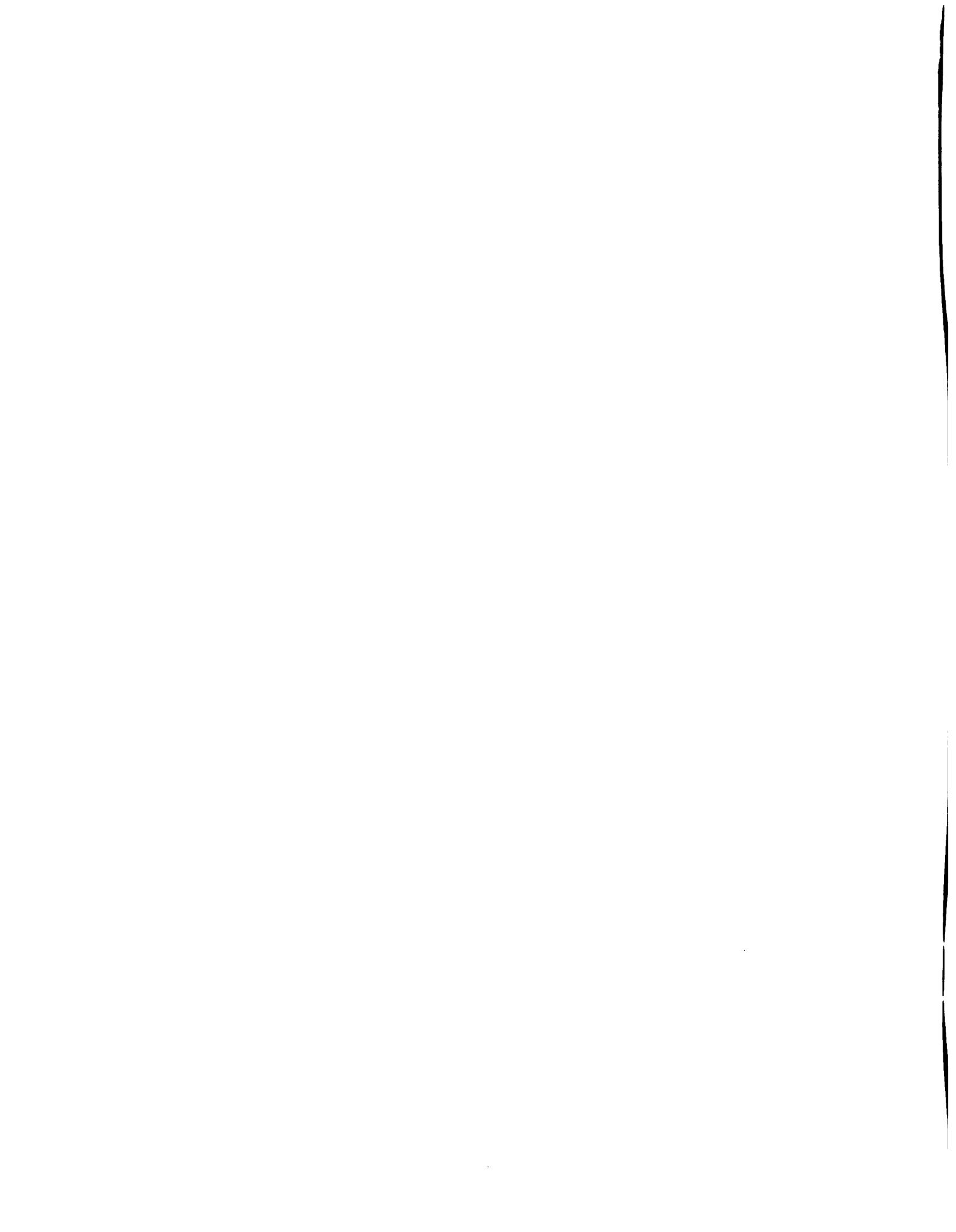
1. Concertación para consecución de recursos externos.
2. Gestiones con CAF y JUNAC (Subregión Andina), CORECA y BCIE (Subregión Central) para que participen en los eventos de capacitación en cada una de las subregiones.
3. En esta ocasión, además se definirá:
 - (i) Los mecanismos de canalización de la cooperación técnica y financiera a la Institución Ejecutora, así como las responsabilidades de las partes involucradas;
 - (ii) La adecuación de los contenidos de los eventos para las respectivas subregiones;
 - (iii) Las instituciones que serían invitadas en cada país;
 - (iv) Los criterios para selección de los participantes;
 - (v) Ubicación de los seminarios;
 - (vi) Aporte de la institución promotora;
 - (vii) Plan de trabajo para la organización y ejecución de los eventos;
 - (viii) Posibles aportes de los países-sede de los eventos.
4. Gestiones a nivel de las instituciones de los países-sede de los eventos.
5. Preparación de los materiales para divulgación de los eventos a nivel de cada subregión.

Fase de organización y desarrollo de los eventos:

1. Continuación del proceso de gestiones



2. **Divulgación de los eventos a nivel de instituciones nacionales**
3. **Selección de los participantes**
4. **Organización administrativa de los eventos en cada país-sede**
5. **Desarrollo de los eventos en cada país-sede**
6. **Elaboración de los informes de evaluación de los eventos**

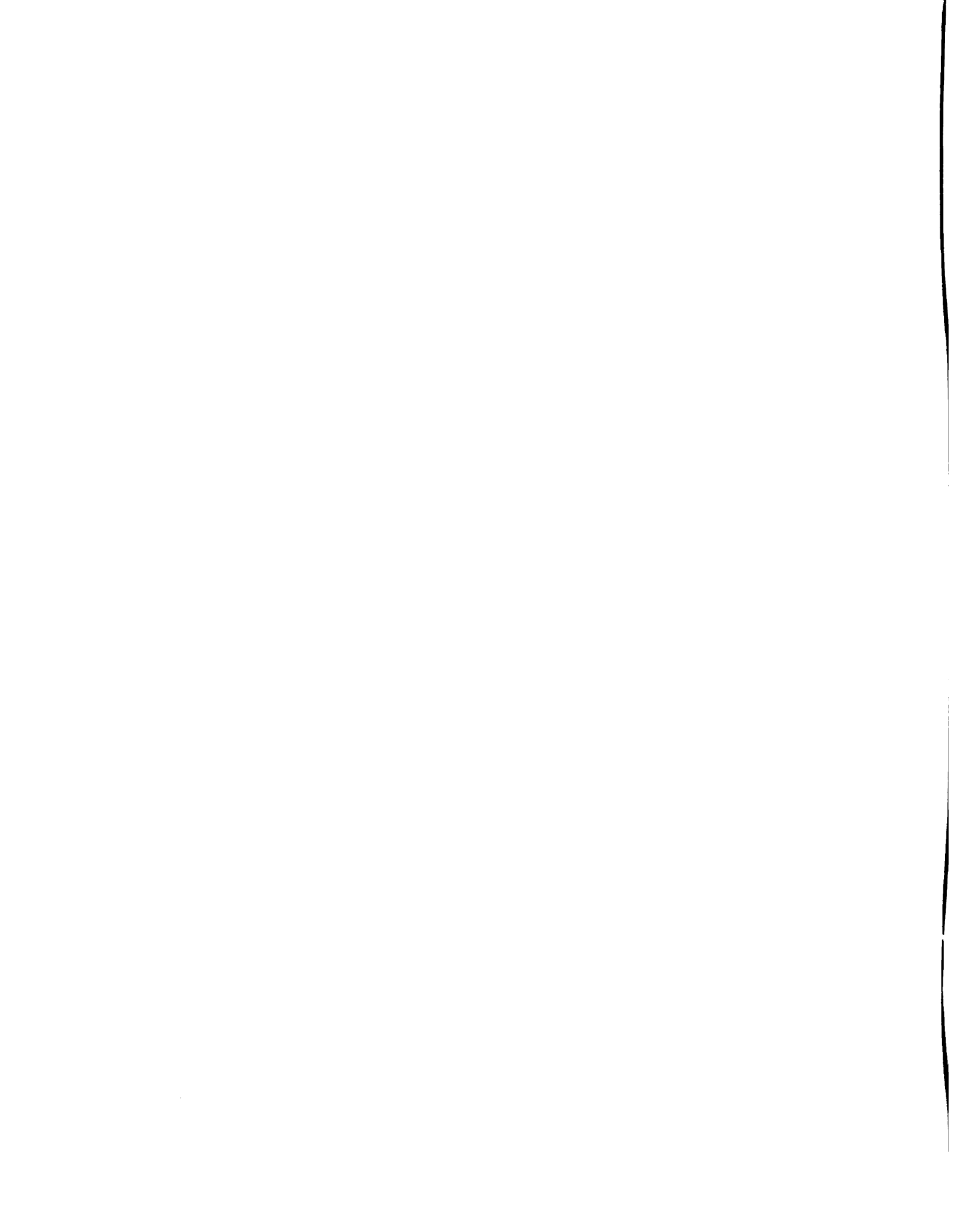


IV. CRONOGRAMA DE EJECUCION

SEMINARIOS Y TALLERES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1er. AÑO												
1. Políticas diferencia- das y administración descentralizada para el desarrollo rural												
1.1 Quito			⊗	⊗	⊗	x						
1.2 Santiago							⊗	⊗	⊗	x		
2. Entrenamiento a téc- nicos en programas y proyectos de desarro- llo rural.												
2.1 Honduras		⊗	⊗	⊗	x							
2.2 Bolivia					⊗	⊗	⊗	x				
2.3 Nordeste de Brasil								⊗	⊗	⊗	x	
3. Capacitación a capa- citadores campesinos.												
3.1 Nicaragua				⊗	⊗	⊗	x					
3.2 Bolivia							⊗	⊗	⊗	x		
INFORME DE EVALUACION												x

⊗ = Organización

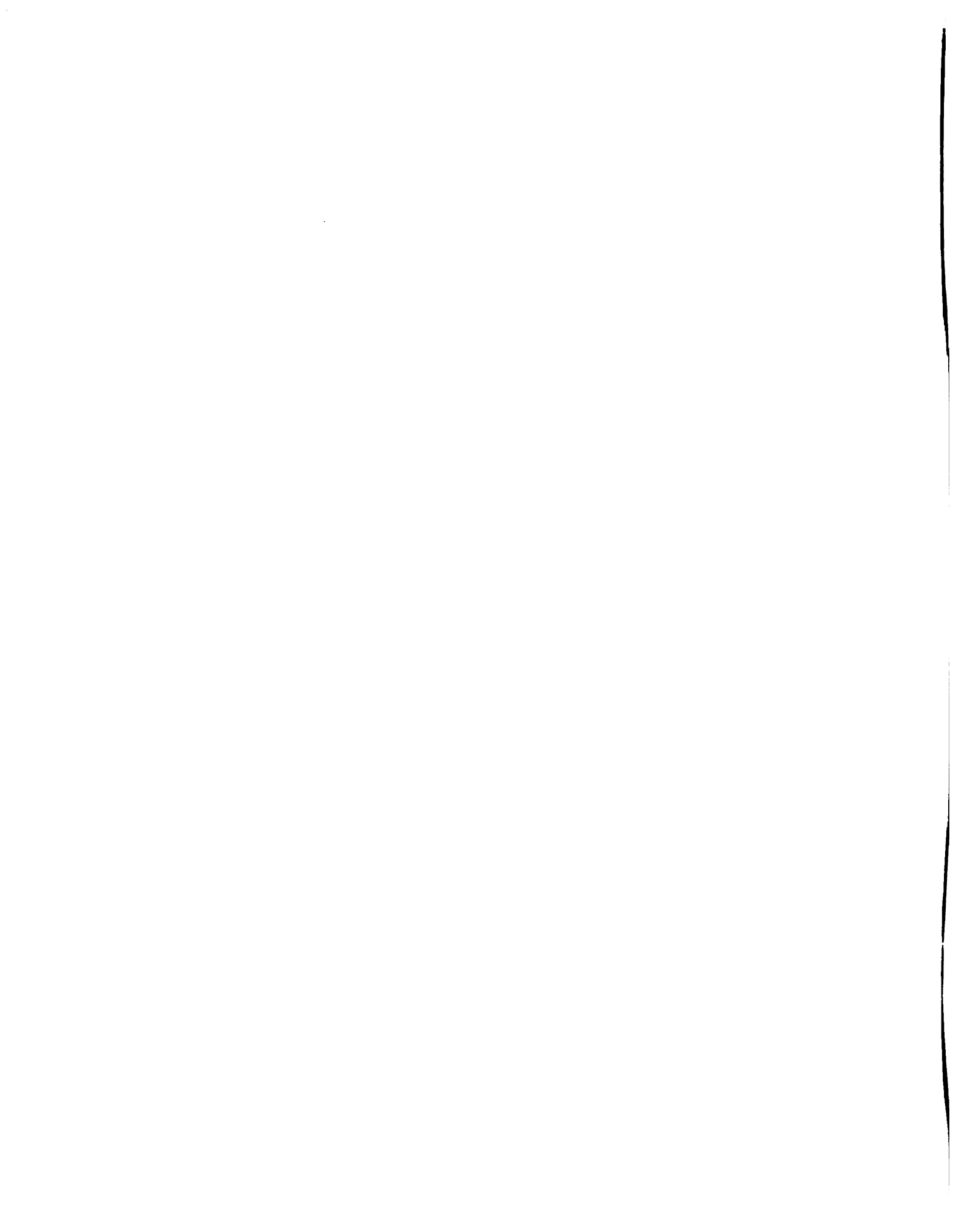
x = Mes de realización



SEMINARIOS Y TALLERES	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
2do. AÑO													
1. Políticas diferenciadas y administración descentralizada para el desarrollo rural													
1.1 México	Δ	Δ	Δ	x									
1.2 Bolivia					Δ	Δ	Δ	x	Δ	Δ			
1.3 Caribe								Δ	Δ	Δ	x		
2. Entrenamiento a técnicos en programas y proyectos de desarrollo rural.													
2.1 Bolivia			Δ	Δ	Δ	x							
2.2 Honduras						Δ	Δ	Δ	x				
3. Capacitación de capacitadores campesinos.													
3.1 Honduras							Δ	Δ	Δ	x			
3.2 Bolivia		Δ	Δ	Δ	x								
INFORME DE EVALUACION													x

Δ = Organización

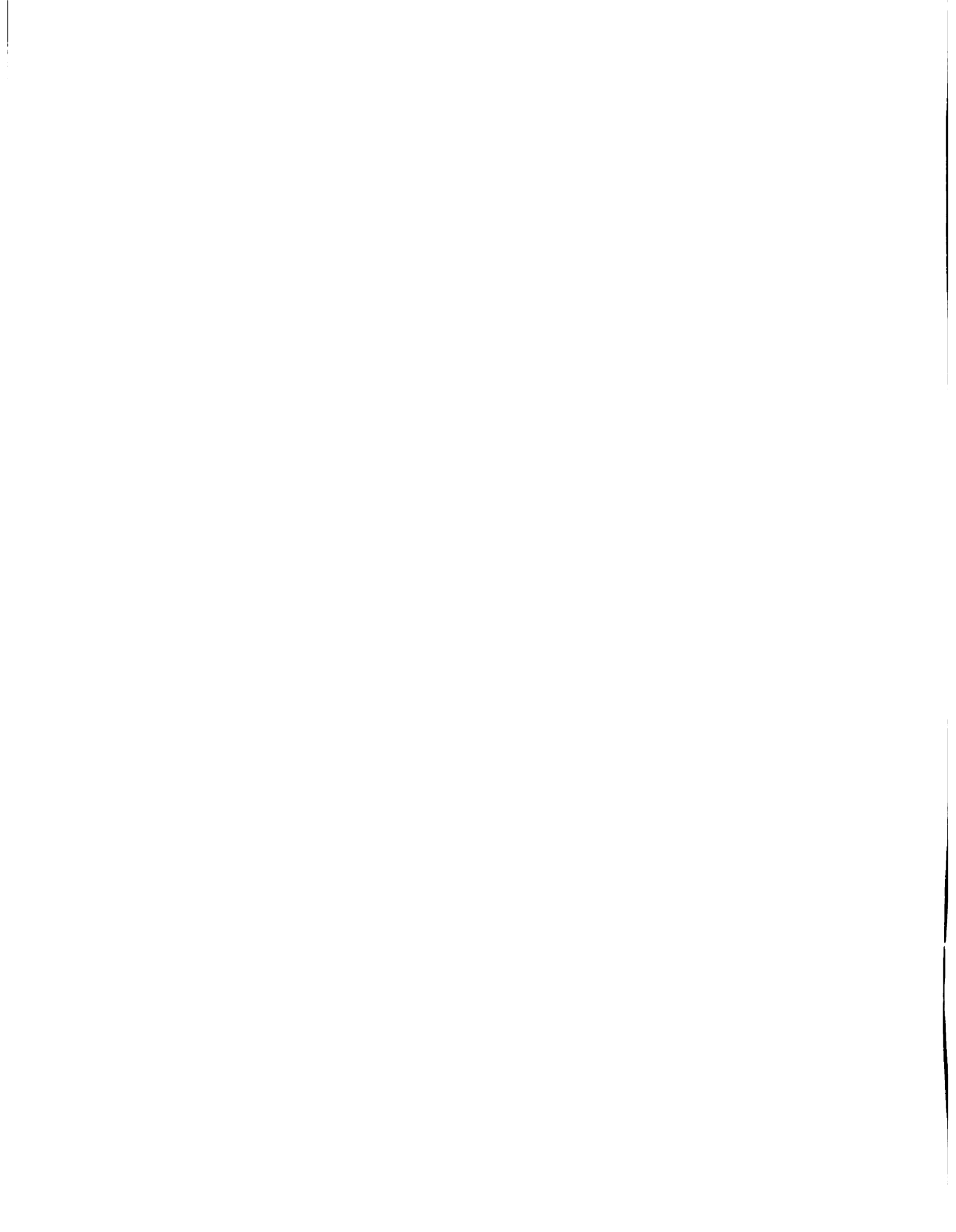
x = Mes de realización



SEMINARIOS Y TALLERES	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
3er. AÑO													
1. Políticas diferenciadas y administración descentralizada para el desarrollo rural													
1.1 Bolivia								ⓧ	ⓧ	ⓧ	x		
1.2 Costa Rica		ⓧ	ⓧ	ⓧ	x								
2. Entrenamiento a técnicos en programas y proyectos de desarrollo rural.													
2.1 Honduras			ⓧ	ⓧ	ⓧ	x							
2.2 Bolivia						ⓧ	ⓧ	ⓧ	x				
3. Capacitación de capacitadores campesinos.													
3.1 Caribe		ⓧ	ⓧ	ⓧ	x								
3.2 Honduras						ⓧ	ⓧ	ⓧ	x				
3.3 Bolivia								ⓧ	ⓧ	ⓧ	x		
INFORME DE EVALUACION													x

ⓧ = Organización

x = Mes de realización

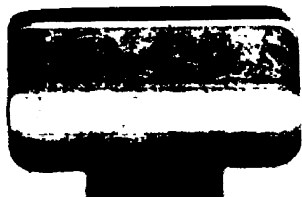


II. MATRIZ DE FINANCIAMIENTO

EVENTOS	AÑO I				AÑO II				AÑO III				TOTAL GENERAL
	IICA	RECURSOS EXTERNOS	PAIS SEDE	TOTAL	IICA	RECURSOS EXTERNOS	PAIS SEDE*	TOTAL	IICA	RECURSOS EXTERNOS	PAIS SEDE	TOTAL	
1. Políticas Dif. y Administración Descentralizada para el Desarrollo Rural (1)				67.000				120.000				67.000	254.000
1.1 Quito	12.000	13.000	7.000	32.000									32.000
1.2 Santiago	12.000	13.000	10.000	35.000									35.000
1.3 México					12.000	13.000	10.000	35.000					35.000
1.4 Bolivia					12.000	16.000	7.000	35.000					35.000
1.5 Caribe					10.000	35.000	5.000	50.000					50.000
1.6 San José									12.000	13.000	7.000	32.000	32.000
1.7 Bolivia									12.000	13.000	10.000	35.000	35.000
2. Entrenamiento a Téc. en Proyectos de Desarrollo Rural (1)				102.000				64.000				67.000	233.000
2.1 Honduras	12.000	15.000	5.000	32.000									32.000
2.2 Argentina	10.000	12.000	10.000	32.000									32.000
2.3 Brasil	15.000	18.000	5.000	38.000									38.000
2.4 Bolivia					12.000	15.000	5.000	32.000					32.000
2.5 Honduras					12.000	15.000	5.000	32.000					32.000
2.6 Honduras									12.000	15.000	5.000	32.000	32.000
2.7 Bolivia									12.000	16.000	7.000	35.000	35.000
3. Capacitación a Capacitadores Campesinos (2)				72.000				64.000				132.000	268.000
3.1 Nicaragua	15.000	19.000	3.000	37.000									37.000
3.2 Bolivia	12.000	15.000	8.000	35.000									35.000
3.3 Argentina					10.000	12.000	10.000	32.000					32.000
3.4 Honduras					12.000	15.000	5.000	32.000					32.000
3.5 Honduras									12.000	15.000	5.000	32.000	32.000
3.6 Bolivia									12.000	16.000	7.000	35.000	35.000
3.7 Caribe									10.000	50.000	5.000	65.000	65.000
4. Costos de Coordinación (3)	35.000	35.000	--	70.000	35.000	35.000	--	70.000	35.000	35.000	--	70.000	210.000
TOTAL	123.000	140.000	48.000	311.000	115.000	156.000	47.000	318.000	117.000	173.000	46.000	336.000	965.000

* Estimación de gastos en moneda nacional para la negociación con las Instituciones Nacionales Ejecutoras y que corresponde a gastos de coordinación local, secretaría, reproducción de material, transportes. En el caso de Argentina, el IPDERNOA se comprometió a financiar también gastos de alojamiento y comida de los participantes.

- (1) Proyectos de Diseños y Aplicación de Metodologías en Capacitación Campesina (Proyecto aprobado por el Comité de Programación, actualmente en ejecución).
- (2) Gestión Técnica y Administración de Programas y Proyectos de Desarrollo Rural.
- (3) Incluye honorarios de tiempo parcial de un PPI, previsto en el Programa-Presupuesto 90-92, secretaría, comunicaciones, viajes, etc.



Faint, illegible markings or a stamp in the upper center of the page.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 29-02-22 / Cable: IICASANJOSE / Telex: 2144 IICA CR
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA